

Spanish: SMALL CLAIMS FILING INFORMATION

Información para interponer una demanda en el Juzgado de Cuantía Menor

Por favor lea **TODA** la información con cuidado **ANTES** de llenar el formulario de demanda de cuantía menor. Por favor llene tanto la parte de arriba como la parte de abajo del formulario. Usted necesita firmar y poner la fecha para que su demanda sea válida. El Tribunal llenará la fecha del juicio y asignará un número a la demanda de Cuantía Menor. Si usted tiene mas preguntas que no son contestadas en la información proveida, llame al tribunal al teléfono 206-205-9200 de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hora del Pacífico, de Lunes a Viernes. Una actuaria contestará sus preguntas que **no son preguntas legales**.

Una vez llenado el formulario de Demanda de Cuantía Menor, este debe ser entregado a la actuaria del tribunal con cheque o giro postal en la cantidad de \$25.00 a nombre de **King County District Court** y tambien debe entregar un sobre grande de (9"x12"), rotulado (dirigido) a usted mismo, con dos estampillas ya puestas. Por favor asegurese que el formulario es legible y a llenado toda la información necesaria.

En cuanto el tribunal reciba su formulario y cheque, el tribunal asignará un número al caso y la fecha del juicio y utilizará el sobre que usted proporcionó para enviarle dos copias del formulario (con el número del caso y fecha del juicio – una copia para el acusado y la otra para usted). Es responsabilidad suya el asegurarse que la copia para el demandado, (junto con los otros documentos pertinentes a este caso) sean entregados al demandado.

Dado al alto volumen de Demandas de Cuantía Menor, no podemos acomodar pedidos para juicios en dias especificos. Por favor tenga en cuenta que el Tribunal de Cuantía Menor es el tribunal del pueblo y nuestras actuarios no pueden contestar ninguna pregunta legal – es responsabilidad suya el leer el material proveido y seguir las instrucciones para asentar su Demanda.